UPRENA

ESPECIFICACION TORTILLA DE PATATAS CON CEBOLLA 700 g CONGELADA

Fecha: 20-08-12 Rev. 3 Página 1 de 5

1. **DENOMINACION**

Tortilla de patatas con cebolla congelada (700 gramos aprox)

2. INGREDIENTES

Patata	70 % (±5)
Huevo liquido pasterizado	. 25 %
Cebolla	$3\% (\pm 2)$ (cebolla, aceite de oliva virgen, sal y corrector de la acidez E-330)
Aceite de girasol	1 %
Sal	. 1%

3. CARACTERISTICAS ORGANOLEPTICAS

Sabor: típico a tortilla de patatas con cebolla. Sin exceso de sal. Sin sabores extraños.

Textura: trozos de patata identificables sin tener textura de patata cruda. No pastosa ni grasienta.

Olor: típico a tortilla de patata con cebolla. Sin olores extraños.

Color: amarillo-dorado. Zonas ligeramente tostadas, distribuidas de forma homogénea. **Aspecto general:** homogéneo y regular. Sin parecer aceitoso. Sin exceso de líquido.

4. <u>DEFECTOS ADMITIDOS</u>

Se acepta un 3% en peso de defectos procedentes de la patata (piel, puntos negros).

5. FORMATO

Peso: **700 g**. aprox Diámetro: 21 ± 0.5 cm. Grosor: $2,2 \pm 0.2$ cm. Forma: Redonda.

6. **VALORES NUTRICIONALES** *** (Valores calculados para 100 g de producto)

Información nutricional por 100g	VALOR		TOLERANCIA
Valor energético	585 / 140	Kj / kcal	± 30 kcal
Grasas	8	g	± 4 g
Ácidos grasos saturados	1,5	g	± 0.7 g
Ácidos grasos monoinsaturados	2,5	g	± 1 g
Ácidos grasos poliinsaturados	4	g	± 2 g
Hidratos de carbono	13	g	± 4 g
Azúcares	0,5	g	± 0,2 g
Fibra alimentaria	2,5	g	± 1 g
Proteínas	4	g	± 1,5 g
Sal	1,1	g	± 0,3 g



Fecha: 20-08-12 Rev. 3 Página 2 de 5

7. CARACTERÍSTICAS MICROBIOLOGICAS ***

PARAMETROS	UNIDADES	NORMA
Enterobacterias	UFC/g.	≤10
Salmonella	UFC/25g.	Ausencia

^{***}REGLAMENTO (CE) núm. 2073/2005 de la Comisión, de 15 de noviembre de 2005, relativo a los criterios microbiológicos aplicables a los productos alimenticios.

8. VIDA UTIL

2 años.

T^a Almacenamiento: ≤ -18°C

9. CONSERVACION

*** 6 ****	24 meses
T ^a ≤ -18°C	
**	1 mes
×	1 semana
En el congelador del	3 días
frigorífico	
En el frigorífico	24 horas

^{***}No recongelar una vez descongelada.

10. ENVASADO

Envasado individual.

Bolsa de film de polipropileno no retráctil conteniendo la tortilla.

11. EMBALAJE

<u>Unidades caja:</u> 10 unidades <u>Peso bruto caja:</u> 7310 gramos <u>Peso neto caja:</u> 7000 gramos

Medidas caja (largo \times ancho \times alto): $305 \times 222 \times 222$ mm

12. PALETIZADO

<u>Unidades/palet:</u> 840 unidades

Cajas/palet: 84 cajas (12 de base por 7 alturas)

Peso bruto palet: 640 kg Peso neto palet: 588 kg

Medidas palet (largo \times ancho \times alto): $1200 \times 800 \times 1700$ mm

Cada palet se rodea con film estirable.



Fecha: 20-08-12 Rev. 3 Página 3 de 5

13. ETIQUETADO (información mínima)

<u>Cada envase</u>: Fecha de consumo preferente y lote.

Fecha de consumo preferente: "Consumir preferentemente antes del ..." (día, mes y año)

Lote (6 digitos). DDMMAA

Cada caja (etiqueta):

Razón social y domicilio.

Denominación del producto.

Ingredientes

Cantidad neta.

Unidades en cada caja.

Fecha de consumo preferentemente.

Lote.

Código de barras.

Nº de identificación de la industria en el Registro Sanitario.

T^a de conservación.

Forma de preparacion

Declaración de OGM

Este producto no contiene ni está compuesto por OMG.

Por tanto no está sujeto a los requisitos específicos en materia de etiquetado establecidos en el Reglamento (CE) 1829/2003, sobre alimentos y piensos modificados genéticamente y el Reglamento (CE) 1830/2003, relativo a la trazabilidad y etiquetado de organismos modificados genéticamente y a la trazabilidad de alimentos y piensos producidos a partir de éstos.



 $\begin{aligned} & \text{Fecha: 20-08-12} \\ & \text{Rev. 3} \\ & \text{Página 4 de 5} \end{aligned}$

Declaración de alérgenos

A continuación se enumeran una serie de alimentos, constituyentes de los mismos y otras sustancias coadyuvantes, que se han considerado alérgenos y cuyo etiquetado es obligatorio según las directivas europeas, Directiva 2000/13/CE y posteriores revisiones.

SUSTANCIA		INGREDIENTE		
Cereales que contienen gluten (avena, cebada, centeno, trigo y sus	NO			
derivados)				
Crustáceos y productos a base de crustáceos				
Huevos y productos a base de huevo		Huevo pasterizado	liquido	
Pescado y productos a base de pescado				
Cacahuetes y productos a base de cacahuetes	NO			
Soja y productos a base de soja (salvo aceite y grasa de semilla de soja				
totalmente refinados)				
Leche, lactosa y sus derivados	NO			
Frutos de cáscara (almendras, avellanas, nueces, anacardos, pistachos, castañas, macadamias y productos derivados)				
Apio y derivados	NO			
Mostaza y productos derivados	NO			
Granos de sésamo y productos a base de granos de sésamo	NO			
Dioxido de azufre y sulfitos en concentraciones superiores a 10 mg/kg ó 10 mg/litro expresado como SO ₂	NO			
Altramuces y productos a base de altramuces	NO			
Moluscos y productos a base de moluscos	NO			

14. FORMA DE PREPARACIÓN ***

Los tiempos son para cocinar el producto totalmente congelado.

Si una vez cocinado se detecta que el producto esta frio o con agua en el centro, cocinarlo 1 o 2 minutos más.

SARTEN: Retirar el envase. Untar la sartén con aceite oliva. Tapar la sartén y cocinar la tortilla a fuego lento 10-15 minutos por cada lado.

HORNO: Precalentar el horno a 200°C, 10 minutos. Retirar el envase. Untar la bandeja con aceite de oliva, colocarla a media altura y cocinar la tortilla 15-20 minutos.

MICROONDAS (700W): Pinchar el envase. Cocinar la tortilla a máxima potencia 10-12 minutos.

El tiempo depende de la potencia del microondas. A mayor potencia (W) menor tiempo.

Una vez cocinado, se aconseja su consumo inmediato.

Si tras el cocinado no se va a consumir inmediatamente, hay que mantenerlo en refrigeración (0-4°C) como máximo 24 horas.

Si el producto no se ha consumido inmediatamente, ni mantenido en refrigeración, se procederá a desecharlo.



Fecha: 20-08-12 Rev. 3 Página 5 de 5

15. USO PREVISTO

Se recomienda seguir fielmente la forma de preparación (COCINADO) descrita en esta instrucción y en el etiquetado del producto, para asegurar la calidad del mismo.

Este producto es idóneo para preparar pinchos, bocadillos, platos combinados,..., y su utilización está enfocada a varios sectores:

- Canales de Restauración (restaurantes, bares, hoteles,...)
- Colectividades (Comedores, hospitales,...)
- Grandes superficies, supermercados,...

Es un producto apto para ser consumido por todo el mundo, a no ser que sean personas alérgicas a alguno de sus ingredientes, los cuales están definidos en el punto nº 2 de esta especificación y en el etiquetado del propio producto.